



miércoles 6 de septiembre de 2023

El Ayuntamiento incrementará la financiación de la campaña de bonos de comercio

Hoy se ha publicado en el BOP la convocatoria de las subvenciones encaminadas a los establecimientos que quieran unirse a esta iniciativa



La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Comercio y Desarrollo Local, ha publicado este miércoles, 6 de septiembre, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Santa Cruz de Tenerife la convocatoria de las subvenciones destinadas a las pymes del sector comercial del municipio que quieran adherirse a la campaña de bonos de comercio 2023.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, expuso que el objetivo de esta iniciativa es paliar los efectos económicos de las diferentes crisis acontecidas en los últimos años, como es el caso de la Covid-19 o la guerra de Ucrania, en sectores tan estratégicos como el comercio o la hostelería.

El primer edil señaló que, respecto a años anteriores, "se incrementa la aportación de la Corporación municipal hasta superar los 900.000 euros, por lo que se aspira a llegar a la cantidad de 1.800.000 euros, si tenemos en cuenta la cantidad que aportarán las personas que se sumen a esta edición al adquirir el bono".

Por su parte, la concejala lagunera de Comercio y Desarrollo Local, Leticia Villegas, explicó que el plazo que tienen los comerciantes para unirse a esta campaña es desde el 7 al 26 de septiembre. Las solicitudes de los negocios interesados podrán presentarse a partir de mañana jueves, día 7, en la página oficial del Ayuntamiento de La Laguna (https://www.aytolalaguna.es/ [/sites/ayto-lalaguna/]

). El plazo establecido será de quince días hábiles.

La edil también recordó que los bonos que se adquirirán por parte de los consumidores y consumidoras, una vez se confirmen los establecimientos adheridos y se saquen a la venta, tendrán un coste de 15 euros, pero se podrán canjear por valor de 30 euros. "La novedad de este año será que, para la Noche en Blanco 2023, estos bonos se puedan canjear de manera excepcional por un valor de 40 euros", agregó Villegas.





C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100

El presidente de la Asociación Empresarial La Laguna Zona Comercial, Iván Pérez, ha manifestado su apoyo al Área de Comercio del Ayuntamiento "para que esta campaña pueda reeditarse con una mayor inyección económica que en ediciones pasadas y una apuesta decidida por el fomento de las compras y el consumo en las empresas de nuestra Zona Comercial Abierta". En este sentido, añade que "esta medida supone un impulso importante para el sector, para la economía doméstica de las familias, así como para la generación de empleo".

A su vez, Pérez ha querido poner en valor "la gran implicación de las pequeñas y medianas empresas del municipio en esta campaña, con la que este año esperamos superar de nuevo las expectativas y con la que nuestra ciudad se consolida como un referente económico dinámico y con sello de identidad propio".

El Ayuntamiento de La Laguna anunciará por los canales oficiales las fechas y las vías para adquirir estos bonos, una vez se formalice la lista de establecimientos que conformarán esta edición. El objetivo, como en años anteriores, es que se extienda hasta el próximo 6 de enero, para abarcar la campaña de Reyes.